

Compromiso de Ecodes con la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y los hombres



La Fundación Ecología y Desarrollo (en adelante Ecodes) es una entidad no lucrativa con reconocimiento y dilatada experiencia en el ámbito de la responsabilidad social empresarial, un concepto que abarca la acción de la empresa en los ámbitos sociales y ambientales que afectan a sus grupos de interés, más allá de las obligaciones legales de la empresa. Uno de estos elementos sociales de suma importancia dentro de la RSE es la no discriminación laboral de la mujer.

Ecodes es especialmente sensible a esta realidad por lo que declara su ineludible compromiso en el establecimiento, desarrollo y seguimiento de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, de acuerdo con los principios que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Ecodes por tanto asume el principio de igualdad entre mujeres y hombres como línea estratégica en su política de gestión de los recursos humanos, y en todos y cada uno de los ámbitos en los que desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción de sus trabajadores, pasando por la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral y la prevención de riesgos y la conciliación con la vida laboral.

Asimismo Ecodes declara su compromiso en el establecimiento, desarrollo y seguimiento de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como el fomento de medidas destinadas a conseguir la igualdad real en nuestra organización.

Todos estos principios se llevarán a la práctica a través de la implantación de un Plan de Igualdad que supongan mejoras respecto a la situación vigente y en el que se establezcan sistemas de seguimiento que permitan avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres.

Es intención de Ecodes contar con la participación y colaboración de todos sus trabajadores, ya sea a través de su representación legal, ya sea mediante la participación activa de todos y cada uno para participar en todo el proceso de desarrollo y evaluación del Plan de Igualdad.

Además Ecodes aprovechará sus procesos de comunicación interna y externa para informar de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En Zaragoza, el 12 de enero de 2012.

En representación de la Dirección
Víctor Viñuales
Director

En representación de los trabajadores
Ana Lapeña
Miembro Comité de los trabajadores de Ecodes